

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

FORMATO 11
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D. C., 10 de mayo de 2022.

Señores
Proceso de CONCURSO PÚBLICO No. 006 de 2022
Ciudad

Cordial saludo,

Yo, Pedro Samper Murillo , identificado como aparece al pie de mí firma, en mi calidad de representante legal de Luminante Films SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de TEVEANDINA LTDA. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. 006 de 2022.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. 006 de 2022.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. 006 de 2022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de mayo de 2022.



FIRMA
(Persona natural, representante legal o revisor fiscal)
C.C No. 11.275.191

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

**FORMATO 1
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

OBJETO: " Dirección, equipos para pre, post, y producción de series documentales _____."

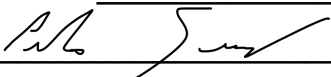
N o	Entidad Contratante	Nombre contratista	Objeto del Contrato	Cuantía o valor del contrato (en Pesos)	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Link de visualización
1	Camino SAS	Luminante Films SAS	dirección y equipos	\$94,010,000	nov 2020	marzo 2021	https://conexioncapital.co/programas/artemorfofis/
2	Camino SAS	Pedro Samper	dirección y equipos	\$79,400,000	julio 2019	enero 2020	https://canaltrce.com.co/programas/originarios-plantas-de-poder/episodio/
3	Canal Trece	Luminante Films SAS	Dirección, postproducción y equipos	\$213,840,000	sep 2020	Dic 2020	https://www.youtube.com/watch?v=d2jKTCpFIM&list=PLGsF4QFCJgJn4pntiG6jKp9Fr9cYDU_1q
4							
TOTAL				\$ 387,250,000			

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte. Anoto que en virtud del numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, presento experiencia del fundador y único socio de la empresa, Pedro Samper, por tratarse de una empresa con menos de 3 años de constituida.

EMPRESA: Luminante Films SAS

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Samper Murillo

CEDULA DE CIUDADANÍA: 11.275.191

FIRMA: 

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3322249-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUMINANTE FILMS SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es **CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA** y su documento 14122446 expedida el día 20 de Abril de 2022 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$84,034
Impuestos	\$	\$15,966
Total	\$	\$100,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 20 días del mes de Abril de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3322249-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUMINANTE FILMS SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es: **CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA** y su documento 14122446 expedida el día 20 de Abril de 2022 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 20 días del mes de Abril de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 20 DE ABRIL DE 2022	Póliza 3322249-1	Documento 14122446
Intermediario GEMELSEGUROS ASESORES LTDA SOCIEDAD ADMINISTRADORA D	Código 20570	Oficina 2604
		Referencia de Pago 01214122446

TOMADOR

NIT 9013616844	Razón Social y/o Nombres y Apellidos LUMINANTE FILMS SAS
Dirección CL 26 A BIS B # 3 92 APTO 202	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 3183940

GARANTIZADO

NIT 9013616844	Nombres y Apellidos LUMINANTE FILMS SAS
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8300053704	Nombres y Apellidos CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	26-ABR-2022	31-JUL-2022	33.067.000,00	84.034,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 26-ABR-2022	Hasta 31-JUL-2022	Días 96	Desde 26-ABR-2022	Hasta 31-JUL-2022
		\$84.034	\$15.966	\$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de: RECIBO DE POLIZA NUEVA LEGALIZADO	Valor Asegurado Movimiento \$33.067.000	Prima Anual \$49.601	Total Valor Asegurado \$33.067.000,00
--	--	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2604	USUARIO 904942	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 20570	NOMBRE DEL PRODUCTOR GEMELSEGUROS ASESORES LTDA SOCIEDAD ADMI	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA AGENCIAS	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 84.034
-----------------	--	---	-----------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS EN VIRTUD DEL PLIEGO CONCURSO PUBLICO NRO.006 DE 2022, REFERENTE A: REALIZAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO EL DESARROLLO, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DEL PROYECTO TRANSMEDIA GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS (O COMO LLEGUE A DENOMINARSE), EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 018 DEL 21 DE ENERO DE 2022 EXPEDIDA POR EL FONDOÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. LO ANTERIOR EN CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA COMIENZA A PARTIR DE LAS 9:00 AM DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, HORA Y FECHA FIJADAS PARA EL CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS U OFRECIMIENTOS.

NOTA: LA PRESENTE POLIZA ES EXPEDIDA A FAVOR DE ENTIDADES PÚBLICAS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTA D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 2887883850

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

(GARANTÍA ÚNICA)

Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 20 DE ABRIL DE 2022	Póliza 3322249-1	Documento 14122446
Intermediario GEMELSEGUROS ASESORES LTDA SOCIEDAD ADMINISTRADORA D	Código 20570	Oficina 2604
		Referencia de Pago 01214122446

TOMADOR

NIT 9013616844	Razón Social y/o Nombres y Apellidos LUMINANTE FILMS SAS
Dirección CL 26 A BIS B # 3 92 APTO 202	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 3183940

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION.
 SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO DE ENTIDADES PÚBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION CDG: F-13-18-0012-090 SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y CLÁUSULA PENAL, ES OBLIGATORIO EL REQUERIMIENTO JUDICIAL PARA DEMOSTRAR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA Y REALIZAR LA RECLAMACIÓN A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

GARANTIA AMPARA TAMBIEN LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

164943-T

JOHN ALEXANDER REYES TARAZONA
C.C. 80175906
RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 176176





FIRMA DEL TITULAR **91831**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

